



Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken

Teléf. (061) 550042 - 550068

Dirección electrónica: munifranco@hotmail.com

“UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES”

Ciudad presidente Franco, 11 de abril del 2024.-

Dictamen N° 13/2024

PRECIO REFERENCIAL

VISTO: La necesidad de realizar llamado a LICITACION DE MENOR CUANTIA N° 12/2024 “ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTE GRAFICAS” con ID N° 446.166.

La Responsable de UOC, en atención a la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas N° 454/2024 POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACION DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22, que dispone que su art. 2° PUBLICACIÓN DE LOS COSTOS Y SUS ANTECEDENTES: “ ... Los Organismos, Entidades Descentralizada, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los procedimientos de contratación, los Precios de Referencia de todos los lotes, ítem o sub ítems o que lo componen, independientemente al sistema de adjudicación, acompañado los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia....(sic)...”, así como en cumplimiento de las Disposiciones contenidas en el art. 42 la Ley N° 7.021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario N° 8923/23, informo que metodología utilizada para la obtención de Precios Referenciales para la Convocatoria de LICITACION DE MENOR CUANTIA N° 12/2024 “ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTE GRAFICAS” con ID N° 446.166. -----

Que, el Anexo de la Resolución DNCP N° 454/2024 POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACION DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22 DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS:

Aspectos a tener en cuenta para la elaboración de los Precios Referenciales:

1. Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos.
2. Los precios seleccionados deben corresponder a bienes, servicios u obra pública con características similares, cuya similitud debe ser fundada en el dictamen.
3. En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal.

Método para la Elaboración de Precios Referenciales:

Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones: -

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo. -----
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado, -----
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas. -----



Lt. Roque Germán Cáceres.
Coordinador de U.O.C.



Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken

Teléf. (061) 550042 - 550068

Dirección electrónica: munifranco@hotmail.com

“UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES”

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo. -----

- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia(sic)...”.-----

Que, conforme al Anexo de la Resolución ut supra mencionada, esta UOC cuenta con presupuesto proveído por los oferentes **GRAFICAS LUCAS y AD SUPPLY**, además de precio adjudicado por esta Institución. -----

En tales condiciones, esta UOC emite el dictamen de precio referencial realizando conforme a lo establecido en los Precios **adjudicados por la Institución Municipal y Precio de los potenciales oferentes**. Los costes obtenidos se toman como referencia para posteriormente utilizar la combinación de las opciones previstas para obtener el **PRECIO PROMEDIO**, cual será utilizada como precio referencial del presente llamado: -----

N°	Descripción	CONTRATO N° 34/23 ID 430.745	GRAFICA LUCAS	AD SUPPLY	PROMEDIO
1	TALONARIO PARA PROVISION DE MATERIALES TRIPLICADO BLANCO, AMARILLO Y ROSADO, TAM. 21X11 CM. C/50 HOJAS NUMERADAS PAPEL QUIMICO	8.500 ítem 1	9.000	9.500	9.000
2	TALONARIO PARA PRIVISION Y ENTREGA DE MATERIALES BLANCO Y AMARILLO TAM. 25X17 CM. C/50 HOJAS NUMERADAS, PAPEL QUIMICO	8.500 ítem 2	9.000	9.500	9.000
3	FORMULARIO PARA COMPROBANTE DE PAGO - CAJA HOJAS SUELTAS, IMPRESO FULL COLOR EN OBRA 75 GRAMOS C/ FONDO EN DEGRADES PICOTEADAS EN EL MEDIO, TAM. 21X30 CM. CON DOBRE NUMERACION	500 ítem 3	500	500	500
4	TALONARIO PARA ORDEN DE SERVICIO EN TRIPLICADO BLANCO, BLANCO Y AMARILLO, TAM. 20X22CM C/ 50 HOJAS POR 3 VIAS NUMERADAS, PAPEL QUIMICO	8.500 ítem 4	9.000	9.500	9.000
5	TALONARIO PARA ORDEN DE COMPRA EN TRIPLICADO BLANCO, CELESTE, TAM. 20X22 COM. 50 HOJAS POR VIAS, PAPEL QUIMICO	8.500 ítem 5	9.000	9.500	9.000
6	TALONARIO PARA GUIA DE REMESA DUPLICADO TAMAÑO 26X21 CM. PAPEL QUIMICO	9.000 ítem 6	10.000	11.000	10.000
7	CARATULA PARA EXPEDIENTE POLICIAL PAPEL CRAF IMPRESO CON LA EMBLEMA MUNICIPAL TAM 27 X 31.5 CM.	1.500 ítem 7	1.500	1.500	1.500
N°	Descripción	CONTRATO N° 193/22 ID 405.509	GRAFICA LUCAS	AD SUPPLY	PROMEDIO
8	TALONARIO PARA COBRO DE PEAJE, TAMAÑO 21X10 CM. PICOTEADO EN EL MEDIO 100 HOJAS, PAPEL QUIMICO	6.000 ítem 8	8.500	11.000	8.500



Lic. Roque Germán Cáceres
Coordinador de U.O.C.



Municipalidad de Ciudad Pde. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken

Teléf. (061) 550042 - 550068

Dirección electrónica: munifranco@hotmail.com

“UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES”

N°	Descripción	CONTRATO N° 34/23 ID 430.745	GRAFICA LUCAS	AD SUPPLLY	PROMEDIO
9	CARTULINA PARA PATENTE COMERCIAL IMPRESO FULL COLOR NUMERADOS TAM. 14.5 X 20 CM.	1.950 ítem 8	2.000	2.050	2.000
10	TALONARIO PARA BOLETA DE CONTRAVENCION (TRANSITO) PAPEL QUIMICO IMPRESO EN PAPEL BLANCO AMARILLO Y CELESTE TAMAÑO 14X22 CM. CON 50 HOJAS POR TRES VIAS	11.000 ítem 9	12.000	13.000	12.000
11	HOJA SUELTA CON MEMBRETE Y EMBLEMA MUNICIPAL FULL COLOR IMPRESO EN OBRA PRIMERA 75 GRAMOS 21,5X32,5 CM. CON 100 HOJAS	500 ítem 10	500	500	500
N°	Descripción	CONTRATO N° 193/22 ID 405.509	GRAFICA LUCAS	AD SUPPLLY	PROMEDIO
12	SOBRES TAMAÑO 26X35 CM. CON IMPRESIÓN DEL EMBLEMA DE LA MUNICIPALIDAD, PAPEL OBRA PRIMERA 90 GRAMOS, IMPRESO FULL COLOR	1.000 ítem 12	500	1.500	1.000
13	TARJETA PARA FECHAS ALUSIVAS TAMAÑO 20X26 CM. DOBLADOS Y TROQUELADOS IMPRESO EN PAPEL DE ILUSTRACION 280 GRAMOS, IMPRESO FULL COLOR	2.700 ítem 13	10.000	14.300	9.000
14	TALONARIO DE COBRO MERCADO MUNICIPAL	7.500 ítem 14	9.000	10.500	9.000
15	TALONARIO PARA IMPUESTO DE FAENAMIENTO TRIPLICADO BLANCO, AMARILLO Y ROSADO TAMAÑO 22 X 17 CM.	4.500 ítem 15	9.000	13.500	9.000
16	TALONARIO PARA BOLETA DE CONTRAVENCION (ORDEN DE TRABAJO) PAPEL QUIMICO IMPRESO EN PAPEL BLANCO AMARILLO Y CELESTE TAMAÑO 14X22 CM. CON 50 HOJAS POR TRES VIAS	8.500 ítem 10	12.000	15.500	12.000

Que, por todo lo expuesto corresponde utilizar el precio referencial arriba citado, para el llamado a Licitación por Licitación de Menor Cuantía N° 12/2024 con ID N° 446.166.

RECOMENDAR: Utilizar el precio referencial establecido para la Licitación de Menor Cuantía N° 12/2024 “ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTE GRAFICAS” con ID N° 446.166, conforme a todo lo expuesto y dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 454/2024.

Es mi dictamen



Lic. Roque Cáceres
Coordinador de la U.O.C.